

ra del Antiguo, y añadió que el ensanche del espolon de Ategorrieta y el camino de Iguelo eran las dos obras de ornato que, por no depender de expediente, podrian realizarse sin demora alguna.

El Sr. Muñoz expuso que el camion de Iguelo era un proyecto mas de utilidad que de ornato.

El Sr. Acha solicitó del Sr. Olano, quien sostenia que la Comision de Hacienda y Obras presentase el orden en que debian de realizarse las obras de ornato proyectadas, que se preguntase al Municipio si la discusion de este asunto precederia ó no al despacho de los asuntos del dia.

Dijo el señor Olano que el proyecto que debia de resolverse era el de los terrenos del parque de Alderdi-eder, y a continuacion los proyectos del marron de Amara y paseo del castillo.

Puesta á votacion si se debia de dar ó no la prioridad al proyecto de desviacion de la carretera del Antiguo á las demás obras de ornato proyectadas, votaron en contra los señores Olano, Iribas, Garat y Bengoechea.

Pedia el señor Gobernador, por indicacion del arquitecto de la provincia, un plano del proyectado ensanche por Amara, á fin de saber si las modificaciones que en él se han introducido, han sido aprobadas por el ministro de Fomento. Acordose contestar que dicho plano no ha sido aprobado por el municipio y que antes de llegar este caso se llenaran las formalidades prescritas por las leyes.

Por un oficio del Administrador económico se va á suscitar la cuestión de si las personas que tienen casas de huéspedes deben satisfacer el impuesto de las cédulas, con arreglo á los alquileres que satisfacen por las habitaciones.

En atento oficio decia el Excmo. Sr. Alonso Martinez que su elevado cargo le impedía entender en el pleito que sostiene el Ayuntamiento de esta ciudad con la Empresa del gas.

La Comision respectiva in-

formaba que, estando adelantado el proyecto de construccion del nuevo templo del ensanche, no debia de accederse á la peticion hecha por varios vecinos para que se edificase la capilla de San Martin.

Sostenian los señores Irastorza y Olazagasti que indispensablemente debian de construirse una capilla y una escuela en el barrio citado.

Se aplazó la resolucion de este asunto hasta que se vea el proyecto de la nueva iglesia que ha de construirse detrás del Hotel de Londres.

La comision de Obras opinaba que se debia de eximir en parte al contratista de la plaza del Mercado de la obligacion que tiene de blanquear este edificio.

D. Francisco Martírenena es el propuesto por el inspector de Policia Urbana para la plaza del cabo primero de celadores.

El analizador de las aguas de Choritoquieta decia, en una carta, que ha dado comienzo á los trabajos que se le han confiado.

El señor Soraluce remitía al alcalde un folleto referente al verdadero apellido que llevó el ilustre marino de Guetaria y una carta idéntica á la que aparece en otro lugar de este periódico.

El señor Anacleto Aranegui solicitaba la colocacion de la tubería para el agua en la calle de San Marcial, por ser propietario de dos casas en construccion en esta calle.

D. Nicolás Urquiza solicitaba la autorizacion necesaria para el establecimiento de un tranvia movido por fuerza animal, que pasase por la calle de Idiaquez, plaza de Guipúzcoa, calles Legazpi, Pozo, plaza Vieja calle de Hernani, toda la Avenida empezando desde el puente de Santa Catalina, calle de Urbieta, calle del Príncipe a terminar en la plaza del Arenal frente al barrio de San Martin.

Segun el solicitante, sus propósitos son de continuar el tranvia por la vía general de la carretera de Irun hasta la villa entera por una parte y por la otra, empezando del puente de Santa Catalina a terminar en la estacion del ferrocarril.

El señor Acha expuso que la Comision estaba en el caso de informar para la sesion proxima acerca de este asunto, pues el señor Urquiza tenia el propósito de establecer el tranvia para el verano próximo.

El Director de la Academia de Música manifestaba en oficio al municipio que el dia 15 darán principio los exámenes de fin de curso de esta escuela.

D. Nicolas Gabarain y con socios solicitaban que se hiciesen de cemento portland las aceras de la matzen : en donde estan edificando varias casas. Pasó la solicitud al arquitecto.

Fueron aprobadas varias cuentas y pasaron otras á las comisiones respectivas.

Propuso el señor Acha que debian de contratarse el personal y las caballerias necesarias para atender al servicio del riego durante el próximo verano.

Dijo el señor Muñoz que debia de estudiarse un proyecto de remate para atender á este importante servicio. La comision de Policia Urbana fué la encargada de hacer el estudio

Una numerosa concurrencia acudió anteanoche al Teatro principal á escuchar la inspirada música de Donizzetti en la ópera *Lucia*.

Han comenzado los ensayos de la magnifica ópera *Fausto*, de Gounod, y es probable que esta misma semana se ponga en escena.

Estos días se gestiona activamente para celebrar con todo esplendor posible las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad con motivo del Centenario del gran dramaturgo don Pedro Calderon de la Barca.

Reciban los señores Arechavaleta, Garcia Var y Don Joaquin G. Garcia y Soldado, distinguidos redactores de la importante publicacion madrileña *El Libre Cambista*, nuestro mas cordial gratitud por la inmensa distincion que se han dignado hacernos remitiéndonos interesantissimos trabajos para el número extraordinario de *EL URUMEA* que aparecera el dia del Centenario de Calderon.

Al Sr. Garcia Soltau le agra-

mos, ademas, la atencion

Ayer, á las nueve de la mañana tuvieron lugar en uno de los salones de las Escuelas públicas los exámenes de las clases de violoncelo é instrumentos de metal de la Academia de Música de esta ciudad.

Damos la mas completa enhorabuena á los Sr. Gonzalez y Heruandez, profesores respectivamente de las clases citadas, por el celo que han desplegado en el desempeño de su cargo.

Por hoy no decimos una palabra mas, hasta el dia en que tenga lugar la gran velada que, dentro de poco tiempo, darán los alumnos de la Academia de Música y entonces, nos estenderemos en mas consideraciones.

El Sr. Nicolas Soraluce nos ha remitido un ejemplar del folleto titulado, *Defensa del apellido familiar de Juan Sebastian del Cano* y la carta que á continuacion insertamos.

Sr. Director de *EL URUMEA*.
San Sebastian.

Al tratarse de esclarecer un nombre familiar histórico, universal é inmortal, que en su Escudo de Armas, sobre un globo de oro ostenta *Primus Circumdedisti me*, sin duda que excita interés hasta en el más indiferente.

Las Reales Academias Española y de la Historia, sabias Corporaciones, acojieron y declararon, respectivamente en Julio de 1872 y en 14 de Marzo 1873, que aquel nombre era Juan Sebastian del Cano, y no Elcano; citando en su apoyo la segunda de dichas Academias en el luminoso *Informe* que emitió, crecido número de pruebas por mi aducidas en tal sentido en la polémica sostenida meses antes entre el Sr. Don Antonio de Trueba y yo en la «Ilustración Española y Americana».

Los Sres. Navarrete, abuelo y nieto, el primero de ellos Director de la Real Academia de la Historia en largos años, á la vez que autor de los 5 tomos de la «Colección de los Viajes